

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**33301** *Anuncio de Renfe Operadora, por el que se comunica la licitación de un expediente para la contratación del Servicio de plataforma gestionada para el portal renfe.com.*

Directiva 2014/25/UE

Apartado I: Entidad adjudicadora

I.1) Nombre y direcciones: Entidad Pública Empresarial Renfe-Operadora. Dirección General Económico Financiera, Dirección de Compras y Patrimonio Q2801659J, Avenida Pío XII, 110, Caracola 1 Madrid 28036 España, Persona de contacto: Sr. Méndez Correo electrónico: dccc@renfe.es Fax: +34 913007479 Código NUTS: ES300

Direcciones de internet:

Dirección principal: <http://www.renfe.com>

Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=TsK3PKG7wqQ%3D>

I.2) Información sobre contratación conjunta

I.3) Comunicación

Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=TsK3PKG7wqQ%3D>

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba

I.6) Principal actividad: Servicios de transporte ferroviario

Apartado II: Objeto

II.1) Ámbito de la contratación

II.1.1) Denominación: Servicio de Plataforma Gestionada para el Portal Renfe.com

Número de referencia: 2019-00735

II.1.2) Código CPV principal 72230000

II.1.3) Tipo de contrato: Servicios

II.1.4) Breve descripción: Servicio de plataforma gestionada para el portal renfe.com

II.1.5) Valor total estimado

Valor IVA excluido: 2 070 000.00 EUR

II.1.6) Información relativa a los lotes

El contrato está dividido en lotes: No

II.2) Descripción

II.2.1) Denominación:

II.2.2) Código(s) CPV adicional(es)

II.2.3) Lugar de ejecución: Código NUTS: ES

Emplazamiento o lugar de ejecución principal: Madrid

II.2.4) Descripción del contrato: El servicio a contratar tiene como objetivos disponer de unos entornos de desarrollo, pruebas y producción que permitan desarrollar y desplegar la nueva renfe.com, conforme a un modelo cloud tipo Paas (Plataforma como Servicio), para que pueda cumplir los siguientes retos:

1. Nueva apariencia.
2. Nueva estructura de contenidos más sencilla y accesible al portal actual.
3. Capacidades de personalización "on-line" para cada grupo de clientes (Segmentos).
4. Servicios de acompañamiento en las puestas de producción.
5. Auto escalado horizontal y vertical de la Plataforma sin coste adicional.
6. Monitor de recursos.
7. Soporte 24 x 7 a través de un centro de soporte multicanal que cubra por parte del fabricante:
  - Servicio de soporte para consultas y tratamiento de incidencias específicas con un modelo de servicio basado en ANS (Acuerdo Nivel de Servicio).
  - Cobertura legal ante problemas provocados por ataques mal intencionados.
  - Soporte ante el "upgrade" de versiones para los equipos de Desarrollo.
  - Soporte por parte del fabricante sobre software base (Sistema Operativo, Bases de Datos, Servidor de Aplicaciones, etc.) ya sea este gratuito o licenciado.
  - De arranque en las fases de puesta en producción.

II.2.5) Criterios de adjudicación

El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación

II.2.6) Valor estimado

Valor IVA excluido: 2 070 000.00 EUR

II.2.7) Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición

Duración en meses: 36

Este contrato podrá ser renovado: No

II.2.10) Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: No

II.2.11) Información sobre las opciones

Opciones: no

II.2.12) Información sobre catálogos electrónicos

II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14) Información adicional

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) Condiciones de participación

III.1.1) Habilitación para ejercer la actividad profesional, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil

Lista y breve descripción de las condiciones: De acuerdo con lo indicado en el Pliego de Condiciones Particulares

III.1.2) Situación económica y financiera: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

III.1.3) Capacidad técnica y profesional: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

III.1.4) Normas y criterios objetivos de participación

III.1.5) Información sobre contratos reservados

III.1.6) Depósitos y garantías exigidos: De acuerdo con lo indicado en el Pliego de Condiciones Particulares

III.1.7) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: De acuerdo con lo indicado en el Pliego de Condiciones Particulares

III.1.8) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: Para el caso que las empresas se presenten en forma agrupada, deberán presentar la documentación y cumplir con los requisitos que se señalan en el Pliego de Condiciones Particulares. Se permite que se presenten licitadores tanto a título individual como en agrupación. En caso de presentación en forma de agrupación de empresas, estas solo serán admitidas si presentan un compromiso que en caso de resultar adjudicatarios se constituirán

en Unión Temporal de Empresas (U.T.E.)

III.2) Condiciones relativas al contrato

III.2.1) Información sobre una profesión concreta

III.2.2) Condiciones de ejecución del contrato:

III.2.3) Información sobre el personal encargado de la ejecución del contrato

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) Descripción

IV.1.1) Tipo de procedimiento: Procedimiento abierto

IV.1.3) Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición

IV.1.4) Información sobre la reducción del número de soluciones u ofertas durante la negociación o el diálogo

IV.1.6) Información sobre la subasta electrónica

IV.1.8) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: No

IV.2) Información administrativa

IV.2.1) Publicación anterior referente al presente procedimiento

IV.2.2) Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación

Fecha: 27/08/2019

Hora local: 12:00

IV.2.3) Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar

IV.2.4) Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español

IV.2.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta

Duración en meses: 6 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)

IV.2.7) Condiciones para la apertura de las plicas

Fecha: 27/08/2019

Hora local: 12:00

Lugar: La fecha y hora son meramente orientativas, estándose a lo recogido al respecto en la condición particular 6del Pliego de Condiciones Particulares

## Apartado VI: Información complementaria

### VI.1) Información sobre la periodicidad

Se trata de contratos periódicos: No

VI.2) Información sobre flujos de trabajo electrónicos: Se aceptará la facturación electrónica

### VI.3) Información adicional:

1) Los gastos de publicidad de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado serán con cargo del adjudicatario. Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página web del Boletín Oficial del Estado en la dirección: <http://www.boe.es>.

2) Esta licitación, se rige en cuanto a su preparación y adjudicación por la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y en cuanto a su cumplimiento, efectos y extinción, por el ordenamiento jurídico privado que resulte de aplicación.

3) Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio.

4) Los licitadores que estén interesados en participar deberán presentar su oferta conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares.

5) El Pliego de Condiciones Particulares de esta licitación puede obtenerse en el Perfil de Contratante de Renfe-Operadora:

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=Tsk3PKG7wqQ%3D>

6) La documentación deberá presentarse en español (castellano). En caso contrario deberá venir acompañada de una traducción jurada al idioma español, prevaleciendo ésta última en caso de duda o discrepancia.

7) Toda la documentación presentada en la oferta, quedará en poder de Renfe-Operadora, a excepción de la garantía provisional que se devolverá a los licitadores según lo indicado en el Capítulo I del Título III de la Instrucción. Las garantías provisionales de los licitadores no serán devueltas hasta que el licitador que resulte adjudicatario haya formalizado el correspondiente contrato.

### VI.4) Procedimientos de recurso

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales Avenida General Perón 38, Planta 8 Madrid 28020 España, Teléfono: +34 913491446/47/51, Correo electrónico: [tribunal\\_recursos.contratos@minhap.es](mailto:tribunal_recursos.contratos@minhap.es), Fax: +34 913491441

### VI.4.2) Órgano competente para los procedimientos de mediación

VI.4.3) Procedimiento de recurso: Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso: 15 días hábiles (artículo 104 de la Ley 31/2007)

VI.4.4) Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso

VI.5) Fecha de envío del anuncio al DOUE: 17/07/2019

Madrid, 17 de julio de 2019.- El Director de Compras y Patrimonio, Rafael Pardo Simarro.

**ID: A190043782-1**